



Punto 3.5 del orden del día

Original: español

DOCUMENTO DE ANTECEDENTES

EXAMEN PERIÓDICO DE LOS AGENTES NO ESTATALES PARA LA CONTINUACIÓN DE SUS RELACIONES OFICIALES CON LA OPS

ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INDUSTRIAS FARMACÉUTICAS (ALIFAR)

A. PERFIL DEL AGENTE NO ESTATAL (ANE)

1. Año de fundación del ANE

1980.

2. Información actualizada (nombre y cargo) del funcionario o los funcionarios autorizados para representar al ANE en sus comunicaciones oficiales

- *Nombre del punto focal del ANE para su colaboración con la OPS:* Eduardo Franciosi, Tesorero de ALIFAR.
- *Nombre del punto focal en cuestiones técnicas en la OPS:* Tomás Pippo, Asesor, Departamento de Innovación, Acceso a Medicamentos y Tecnologías Sanitarias (IMT).

3. Sitio web

www.alifar.org

4. Breve descripción del ANE

4.1. Objetivos (o propósito) del ANE según lo estipulado en su acta constitutiva o documento equivalente

La Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (ALIFAR) es la entidad que agrupa a las cámaras empresariales de capital nacional de la industria farmacéutica de los países de América Latina. Es una asociación internacional sin fines de lucro, de carácter privado, independiente de gobiernos y organismos intergubernamentales.

Tiene como finalidades prioritarias: *a)* la cooperación y el conocimiento recíproco entre los empresarios de los distintos países de la Región, *b)* el apoyo y fortalecimiento de las empresas

asociadas, c) la promoción y defensa de sus intereses comunes en el plano internacional y d) la cooperación con los gobiernos nacionales e instituciones de salud regionales y mundiales en relación con las políticas de salud y otros aspectos industriales, laborales, comerciales y de propiedad intelectual, para garantizar el abastecimiento de medicamentos seguros, eficaces y de calidad para la población.

4.2. Principales ámbitos de trabajo del ANE

Salud pública y acceso a la salud, lo que incluye derechos de propiedad intelectual, investigación, desarrollo e innovación, acuerdos de libre comercio y su impacto en el acceso a medicamentos.

5. Organismos y entidades del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales con las cuales mantiene relaciones formales

Ninguno.

B. Colaboración con la OPS

1. Actividades llevadas a cabo en los últimos tres años (2022-2024)

Línea de colaboración con la OPS

Vínculo con los objetivos de la Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030:
Objetivo 5: Asegurar el acceso a medicamentos esenciales y vacunas, al igual que a otras tecnologías sanitarias prioritarias, según la evidencia científica disponible y de acuerdo con el contexto nacional.

Vínculo con los resultados intermedios del Plan Estratégico de la OPS 2020-2025:
Resultado intermedio 8: Acceso a las tecnologías sanitarias.

1.1. Descripción de la actividad:

- Participación de los expertos de las asociaciones nacionales de ALIFAR en actividades regionales y mundiales sobre temas científicos y regulatorios relativos a los medicamentos, incluidos los productos biológicos y las vacunas.
- Promoción del intercambio de conocimiento y experiencias a nivel regional y mundial.
- Participación en la preparación de actividades y discusión sobre los proyectos prioritarios de la Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (Red PARF), y en su ejecución, así como en lo inherente al plan de desarrollo estratégico de la Red.

- Apoyo técnico-científico en la preparación de la XI Conferencia de PARF y en procesos de consultas públicas regionales y mundiales organizadas por la OPS y la OMS, en temas de calidad, seguridad y eficacia de medicamentos y otras tecnologías.
- Participación, colaboración técnica e intercambio de experiencias en encuentros y otras actividades que sean convocadas en el marco de la implementación de la resolución CD59.R3 de la OPS, *Aumento de la capacidad de producción de medicamentos y tecnologías sanitarias esenciales*.
- *Resultados o efectos directos:*
 - Promoción de la convergencia en los criterios de interpretación y aplicación de las guías específicas, así como la implementación de buenas prácticas, abogando por consensos sobre los temas analizados.
 - Acciones de promoción de estos temas en reuniones de los Cuerpos Directivos de la OPS, así como de la Red PARF, incluida la participación de expertos de ALIFAR como ponentes en distintos espacios técnicos.
 - Participación en las actividades y consultas regionales y mundiales, para abordar temas relacionados con las capacidades de producción de vacunas y tecnologías sanitarias en América Latina y otros temas científicos y regulatorios, como en el Comité Asesor de la Plataforma Regional para el Avance en la Producción de Vacunas y otras Tecnologías Sanitarias para la COVID-19 en las Américas y en el webinario sobre políticas para incrementar la capacidad productiva de vacunas y otras tecnologías sanitarias en América Latina y el Caribe.
 - Participación como ponente en dos sesiones de la XI Conferencia de PARF que se celebró en Ciudad de México en agosto del 2024. Los temas de estas sesiones fueron “El papel de la industria farmacéutica en la autosuficiencia sanitaria y la integración del mercado farmacéutico” y la “Venta digital de medicamentos y dispositivos médicos”.
- *Entidad responsable de la actividad:* ALIFAR.

2. Actividades colaborativas planificadas para los próximos tres años (2025-2027)

Línea de colaboración con la OPS

- *Vínculo con los objetivos de la Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030:*
Objetivo 5: Asegurar el acceso a medicamentos esenciales y vacunas, al igual que a otras tecnologías sanitarias prioritarias, según la evidencia científica disponible y de acuerdo con el contexto nacional.
- *Vínculo con los resultados intermedios del Plan Estratégico de la OPS 2020-2025:*
Resultado intermedio 8: Acceso a las tecnologías sanitarias.

2.1. *Descripción de la actividad:*

- Apoyo técnico-científico a las iniciativas regionales para fortalecer las capacidades locales, el intercambio de información y experiencias, el desarrollo de colaboraciones público-privadas y el impulso a la innovación en la producción de materias primas para medicamentos con el fin de mejorar el acceso equitativo a los medicamentos en la Región.
- Colaboración en diversos niveles entre las asociaciones nacionales de ALIFAR y la OPS, incluido el intercambio de información y la discusión de los aspectos técnicos, científicos y de implementación práctica de las iniciativas regionales.
- *Resultados previstos:*
 - Contribución al diseño de una hoja de ruta para el desarrollo de capacidades regionales en innovación y fabricación de insumos y materias primas esenciales para la producción farmacéutica, con el objetivo de fortalecer el acceso en América Latina.
 - Intercambio de información sobre las capacidades necesarias, las alternativas de colaboración y el financiamiento necesario para promover el intercambio regional de tecnologías y conocimientos.
- *Entidad responsable de la actividad:* ALIFAR.
- *Duración:* Tres años.

2.2. *Descripción de la actividad:*

- Colaboración en el fortalecimiento de la producción y el acceso a medicamentos bioterapéuticos, incluidos los medicamentos biosimilares de calidad, seguros y eficaces, a través de:
 - Participación, apoyo técnico e intercambio de experiencias en reuniones, procesos de consultas regionales y mundiales, y otras actividades relacionadas con aspectos de calidad, seguridad y eficacia de estos productos.
 - Desarrollo de programas de trabajo y propuestas para fortalecer la implementación de normas de calidad y las capacidades de recursos humanos, en laboratorios locales.
 - Contribución con conocimientos especializados para elaborar e implementar estrategias de transferencia de tecnología que faciliten la elaboración de sustancias activas críticas en la Región.
 - Apoyo a las consultas regionales y mundiales sobre políticas de acceso, incluida la promoción de la competencia y la implementación de los aspectos de propiedad intelectual, con una visión de salud pública para aumentar la innovación y el acceso a medicamentos y tecnologías sanitarias.

- *Resultados previstos:*
 - Fortalecimiento de la capacidad de cumplimiento de los aspectos regulatorios por parte de la industria regional.
 - Evaluación de aspectos de propiedad intelectual en función de las necesidades de salud.
 - Incremento de la disponibilidad de recursos humanos capacitados.
 - Aumento en la capacidad de vinculación con productores e instituciones científicas que puedan aportar soluciones tecnológicas.
- *Entidad responsable de la actividad:* ALIFAR.
- *Duración:* Tres años.

2.3. *Descripción de la actividad:*

- Asistencia técnica, en coordinación con los ministerios de salud, para el diseño, la implementación y la escalabilidad de plataformas digitales de prescripción de medicamentos.
- Promoción de estándares para garantizar que las plataformas sean interoperables entre distintos actores del sistema de salud.
- Apoyo en el desarrollo de mecanismos que garanticen la trazabilidad de los medicamentos desde la prescripción hasta la dispensación.
- Fomento de normas estrictas sobre la seguridad y confidencialidad de los datos de salud de los pacientes, de manera de garantizar el cumplimiento de las normas internacionales.
- *Resultados previstos:* Colaboración con la OPS, en coordinación con los ministerios de salud, para que la implementación de plataformas digitales de prescripción de medicamentos sea más eficiente, de manera de reducir los tiempos para los pacientes, simplificar procesos administrativos, mejorar la trazabilidad e interoperabilidad y garantizar la protección de los datos personales de los pacientes.
- *Entidad responsable de la actividad:* ALIFAR.
- *Duración:* Tres años.

2.4 Descripción de la actividad:

Promoción de la formulación de políticas en consonancia con los objetivos y necesidades del sector industrial y de la salud pública, tanto a nivel nacional como regional, en estrecha colaboración con los Estados Miembros. El propósito es fortalecer la capacidad regional de innovación y producción regional en la industria farmacéutica, así como mejorar la calidad de los recursos humanos vinculados a la innovación, investigación y producción. Estas acciones se basarán en un diagnóstico preciso de las capacidades actuales, las políticas públicas vigentes, los programas de incentivo existentes y las necesidades específicas de la Región.

- Evaluación de las áreas que requieran fortalecimiento en materia de innovación, producción, acceso y definición de las prioridades a nivel regional.
- Elaboración de propuestas para fortalecer la capacidad de producción local y el acceso a medicamentos esenciales.
- Promoción de espacios de análisis y debate con una visión de salud pública sobre la propiedad intelectual para aumentar la innovación, la producción y el acceso a medicamentos y tecnologías sanitarias.
- Posicionamiento de la relevancia de la inversión en la innovación y el desarrollo regional de medicamentos para mejorar su acceso equitativo.
- Determinación de incentivos fiscales o financieros para fortalecer las capacidades de las empresas que invierten en innovación y desarrollo farmacéutico.
- *Resultados previstos:* Promoción y difusión de la importancia de fortalecer las políticas que permitan ampliar las capacidades de la industria farmacéutica local y regional, potenciar la producción e innovación a largo plazo, reducir la dependencia de las importaciones, mejorar el acceso a medicamentos esenciales y avanzar hacia una mayor autosuficiencia regional.
- *Entidad responsable de la actividad:* ALIFAR.
- *Duración:* Tres años.

2.5. Descripción de la actividad:

- Apoyo a las actividades de la Red PARF relacionadas con los proyectos prioritarios de la Red y con la elaboración de un plan de trabajo que permita responder a las necesidades actuales de la Región.
- Apoyo técnico-científico en la preparación de las conferencias panamericanas de la Red PARF.
- Participación en procesos de consultas públicas regionales y mundiales sobre documentos relacionados con aspectos de calidad, seguridad y eficacia de medicamentos y otras tecnologías, así como también sobre el reconocimiento de las decisiones regulatorias y sus implicaciones en el acceso oportuno de productos médicos.

- *Resultados previstos:*
 - Apoyo a las propuestas de proyecto de la Red PARF, de acuerdo con su potencial de contribución a la mejora de la convergencia regulatoria y al fortalecimiento de las capacidades regulatorias de los países de la Región.
 - Participación de expertos de ALIFAR en consultas regionales y mundiales, organizadas por la OPS y la OMS en temas específicos.
 - Colaboración en la preparación de las conferencias panamericanas de la Red PARF y las reuniones de su Comité Directivo.
 - Apoyo a la elaboración de modelos operativos y de financiamiento que permitan fortalecer las actividades de la Red PARF.
- *Entidad responsable de la actividad:* ALIFAR.
- *Duración:* Tres años.



Punto 3.5 del orden del día

Original: español

DOCUMENTO DE ANTECEDENTES

EXAMEN PERIÓDICO DE LOS AGENTES NO ESTATALES PARA LA CONTINUACIÓN DE SUS RELACIONES OFICIALES CON LA OPS

CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE BIOQUÍMICA CLÍNICA (COLABIOCLI)

A. PERFIL DEL AGENTE NO ESTATAL (ANE)

1. Año de fundación del ANE

Fundada en 1973 y constituida como asociación civil en el 2019.

2. Información actualizada (nombre y cargo) del funcionario o los funcionarios autorizados para representar al ANE en sus comunicaciones oficiales

- *Nombre del punto focal del ANE para su colaboración con la OPS:* Julio Nieto Ramos, presidente.
- *Nombre del punto focal en cuestiones técnicas en la OPS:* Jairo Méndez Rico, Asesor en Enfermedades Virales, Unidad de Gestión de Amenazas Infecciosas del Departamento de Emergencias de Salud (PHE/IHM).

3. Sitio web

www.colabiocli.com

4. Breve descripción del ANE

4.1. Objetivos (o propósito) del ANE según lo estipulado en su acta constitutiva o documento equivalente

La Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI) es una asociación civil de carácter científico, académico y gremial, sin fines de lucro, que agrupa a entidades nacionales de profesionales que se dedican a la bioquímica clínica o profesiones similares en América Latina. Su propósito principal es el constante mejoramiento de la profesión en sus aspectos éticos, científicos, técnicos y económicos, para servir a los individuos y la sociedad a través de los siguientes objetivos:

- Reconocimiento en cada país a una entidad nacional, procurando su afiliación a la Confederación.
- Promoción de la conciencia gremial y del espíritu de solidaridad entre los bioquímicos clínicos de todo el mundo y, en particular, de América Latina.
- Colaboración y asesoramiento a autoridades y asociaciones de profesionales en el estudio y solución de problemas profesionales, universitarios y de salud.
- Establecimiento y promoción de vínculos con asociaciones de todo tipo en el ámbito de la bioquímica clínica y las ciencias del laboratorio clínico.
- Difusión de información a través de publicaciones periódicas de temas científicos, gremiales y profesionales y de la actividad de la Confederación.

4.2. Principales ámbitos de trabajo del ANE

- La agrupación de las asociaciones nacionales que se dedican al desarrollo de las ciencias del laboratorio.
- La organización y promoción de eventos científicos y gremiales, así como de programas de evaluación externa de calidad.
- La aplicación de normas de acreditación y el establecimiento de programas de posgrado en los países miembros.

5. Organismos y entidades del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales con las cuales mantiene relaciones formales

Federación Internacional de Química Clínica (IFCC, por su sigla en inglés).

B. Colaboración con la OPS

1. Actividades llevadas a cabo en los últimos tres años (2022-2024)

Línea de colaboración con la OPS

- *Vínculo con los objetivos de la Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030:* Objetivo 8: Fortalecer la capacidad nacional y regional de preparación, prevención, detección, vigilancia y respuesta a los brotes de enfermedades y a las emergencias y los desastres que afectan la salud de la población.
- *Vínculo con los resultados intermedios del Plan Estratégico de la OPS 2020-2025:* Resultado intermedio 24: Prevención y control de epidemias y pandemias.

1.1. Descripción de la actividad: Programas de capacitación para fortalecer las competencias profesionales, con énfasis en la formación gerencial, la gestión de la calidad y la salud pública:

- *Curso de gestión de la calidad y buenas prácticas de laboratorio para fortalecer la vigilancia virológica y genómica de la COVID-19*, impartido en el 2022 en modalidad virtual a través de la plataforma educativa de COLABIOCLI.
- *Curso virtual regional en gestión de la calidad y buenas prácticas de laboratorio para fortalecer la vigilancia de la resistencia a los antimicrobianos*.
- *Resultados o efectos directos:*
 - Capacitación impartida a 93 profesionales en gestión de la calidad y buenas prácticas de laboratorio para fortalecer la vigilancia virológica y genómica de la COVID-19. El 90% de los participantes obtuvieron certificados de aprobación del curso y el 10% certificados de participación.
 - Capacitación impartida a 84 profesionales en gestión de la calidad y buenas prácticas de laboratorio para fortalecer la vigilancia de la resistencia a los antimicrobianos. El 91% de los participantes obtuvieron certificados de aprobación del curso y el 10% certificados de participación.
- *Entidad responsable de la actividad:* OPS y COLABIOCLI.

1.2. Descripción de la actividad: Relevamiento de los sistemas nacionales de certificación y recertificación profesional. Diseño y envío de una encuesta a 20 países.

- *Resultados o efectos directos:*
 - Análisis comparativo de los esquemas de certificación profesional mediante la evaluación de 8 países de un total de 16 convocados. Debido a la baja respuesta a la encuesta, se planifica continuar con la actividad mejorando las estrategias de intervención durante el período 2025-2027.
 - Conformación en junio del 2024 de la “Red de Unidades Académicas Formadoras de Profesionales Bioquímicos o Títulos Equivalentes de América Latina y el Caribe”. El estatuto fue aprobado con la presencia de representantes de 50 universidades y 12 asociaciones profesionales, los cuales representan a 14 países.
- *Entidad responsable de la actividad:* COLABIOCLI.

1.3. Descripción de la actividad: Distribución de 30 programas básicos de evaluación externa de la calidad por país, destinados a laboratorios públicos y privados de los países miembros de COLABIOCLI.

- *Resultados o efectos directos:*
 - Se implementó un programa piloto de evaluación externa de la calidad, ofrecido de manera gratuita a todos los países miembros de COLABIOCLI. Este programa resultó particularmente relevante para aquellos países que no cuentan con programas nacionales de evaluación externa de desempeño. La entrega de las muestras control y el análisis de resultados se coordinó con el Programa Nacional de Control de la Calidad de Brasil.
 - Las asociaciones profesionales de varios países no lograron organizarse de manera eficaz para promover la adhesión de sus laboratorios al programa. Además, algunos países argumentaron que el costo del envío de las muestras limitaba la implementación del programa.
- *Entidad responsable de la actividad:* COLABIOCLI.

1.4. Descripción de la actividad: Taller permanente, con la participación de docentes universitarios de la Región, sobre temas relacionados con la formación profesional para el laboratorio clínico, la gestión de la calidad, la bioseguridad en el laboratorio, la salud pública y la gestión del riesgo asociado con situaciones de impacto epidemiológico.

- *Resultados o efectos directos:* Actualización de conocimientos de 150 docentes de 70 universidades de la Región.
- *Entidad responsable de la actividad:* COLABIOCLI.

1.5. Descripción de la actividad: Realización de conversatorios sobre el rol de los laboratorios clínicos en temas de salud pública y las emergencias de salud. Los conversatorios permanecerán disponibles en el repositorio del sitio web de COLABIOCLI.

- *Resultados o efectos directos:* Se realizaron 39 conversatorios y seminarios en línea sobre el rol de los laboratorios clínicos en temas de salud pública y emergencias de salud. Se registró la participación de más de 6000 participantes. Las grabaciones están disponibles en el sitio web de COLABIOCLI.
- *Entidad responsable de la actividad:* COLABIOCLI.

1.6. Descripción de la actividad: Relevamiento de los sistemas de habilitación y acreditación de los laboratorios clínicos en los países de la Región. Elaboración de un informe tendiente al fortalecimiento de los sistemas de habilitación de laboratorios, al reconocimiento de la calidad y al fortalecimiento de los requisitos de bioseguridad y tratamiento de los residuos.

- *Resultados o efectos directos:* Se recopiló información en 10 países miembros, a partir de la cual se elaboró un informe que sistematiza los principales resultados obtenidos. Este informe incluye el número total de laboratorios reportado por cada país, la cantidad de

laboratorios públicos y privados, y el número de profesionales matriculados para desarrollar actividades en los laboratorios clínicos. Sin embargo, se reconocen las dificultades que enfrentan algunos países para acceder a la información requerida.

- *Entidad responsable de la actividad:* COLABIOCLI.

1.7. Descripción de la actividad: Tres cursos de liderazgo para jóvenes profesionales, con énfasis en temas de gestión del laboratorio, participación en equipos interdisciplinarios y salud pública.

- *Resultados o efectos directos:* Se realizaron tres cursos con la participación de 59 profesionales de 12 países. Los participantes se integraron al grupo de jóvenes profesionales de COLABIOCLI. Entre otras acciones, realizaron actividades para conmemorar la semana de la calidad en la salud en sus respectivos países.

- *Entidad responsable de la actividad:* COLABIOCLI.

1.8. Descripción de la actividad: Asesoramiento y capacitación en la organización y gestión de programas de evaluación externa de la calidad para referentes de los países miembros.

- *Resultados o efectos directos:*

- Se realizaron cuatro seminarios en línea para fortalecer capacidades de los países de la Región en la gestión autónoma de programas de evaluación externa de la calidad.
- Si bien algunos países cuentan con programas propios de evaluación externa de la calidad, persisten desafíos en la implementación y el fortalecimiento de estos programas en otros países miembros. Es necesario revisar los objetivos y las estrategias de intervención, especialmente considerando que, en varios países, las asociaciones profesionales enfrentan limitaciones en el número de laboratorios disponibles para garantizar la inversión inicial y la sostenibilidad de programas propios.

- *Entidad responsable de la actividad:* COLABIOCLI.

2. Actividades colaborativas planificadas para los próximos tres años (2025-2027)

Línea de colaboración con la OPS

- *Vínculo con los objetivos de la Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030:* Objetivo 8: Fortalecer la capacidad nacional y regional de preparación, prevención, detección, vigilancia y respuesta a los brotes de enfermedades y a las emergencias y los desastres que afectan la salud de la población.
- *Vínculo con los resultados intermedios del Plan Estratégico de la OPS 2020-2025:* Resultado intermedio 24: Prevención y control de epidemias y pandemias.

2.1. Descripción de la actividad: Programas de capacitación para fortalecer las competencias profesionales, con énfasis en la formación gerencial, la gestión de la calidad y la salud pública, en el marco del *Plan estratégico para un sistema integrado de laboratorios de salud pública en las Américas 2025-2030* de la OPS.

- Oferta de dos ediciones del curso de gestión de la calidad y buenas prácticas de laboratorio, que se llevarán a cabo en línea en la plataforma educativa virtual Moodle del Campus Virtual de Salud Pública (CVSP), en septiembre y octubre del 2025 y del 2026. Utilizará como base el material del *Curso de gestión de calidad y buenas prácticas de laboratorio* de la OPS (tercera edición, 2016).
- Realización de 12 conversatorios (cuatro por año: 2025, 2026 y 2027) sobre el rol de los laboratorios clínicos en temas de salud pública y las emergencias de salud. Los conversatorios permanecerán disponibles en el repositorio del sitio web de COLABIOCLI.
- Oferta de tres cursos (uno por año: 2025, 2026 y 2027) de liderazgo para jóvenes profesionales con énfasis en temas de gestión del laboratorio, participación en equipos interdisciplinarios y salud pública.

- *Resultados previstos:*

- Capacitación de 100 profesionales de la Región en gestión de la calidad y buenas prácticas de laboratorio.
- Participación de 400 profesionales por conversatorio realizado.
- Capacitación de 120 profesionales de la Región (40 por curso) en gestión del laboratorio, participación en equipos interdisciplinarios y salud pública.

- *Entidad responsable de la actividad:* COLABIOCLI.

- *Duración:* Tres años.

2.2. Descripción de la actividad: En el marco de la Red de Entidades Universitarias Formadoras de Profesionales Bioquímicos y Títulos Equivalentes de América Latina y el Caribe (RED-BIOLAC), se realizará un taller para el fortalecimiento de sistemas de certificación profesional y la promoción de sistemas de recertificación profesional, y se brindará asesoramiento continuo y específico a los países que lo soliciten.

- *Resultados previstos:*

- Información sistematizada sobre los programas de certificación y recertificación profesional vigentes en los países de la Región.
- Evaluación de la eficacia de los sistemas de recertificación profesional existentes.
- Promoción de la implementación de la recertificación profesional en los países que aún no cuenten con dicho mecanismo.

- *Entidad responsable de la actividad:* COLABIOCLI.
- *Duración:* Tres años.

2.3. Descripción de la actividad:

- Realización de una encuesta inicial a los países para determinar el número de laboratorios que participan de programas de evaluación externa de la calidad (PEEC) y construcción de un panel de información sobre los indicadores de participación.
- Implementación de un ciclo de cursos y conversatorios destinados a incrementar la participación de los laboratorios en encuestas de PEEC.
- *Resultados previstos:*
 - Obtención de una visión actualizada y detallada sobre la participación de los laboratorios en los PEEC en cada país.
 - Creación de un panel de información que permitirá hacer el seguimiento y analizar la participación de los laboratorios en los PEEC.
 - Incremento de la participación de los laboratorios por país en encuestas de PEEC, gracias a las actividades formativas y de sensibilización realizadas.
- *Entidad responsable de la actividad:* COLABIOCLI
- *Duración:* Tres años.



Punto 3.5 del orden del día provisional

Original: inglés

DOCUMENTO DE ANTECEDENTES

EXAMEN PERIÓDICO DE LOS AGENTES NO ESTATALES PARA LA CONTINUACIÓN DE SUS RELACIONES OFICIALES CON LA OPS

FUNDACIÓN INTERAMERICANA DEL CORAZÓN (FIC)

A. PERFIL DEL AGENTE NO ESTATAL

1. Año de fundación del ANE

1995.

2. Información actualizada (nombre y cargo) del funcionario o los funcionarios autorizados para representar al agente no estatal en sus comunicaciones oficiales

- *Nombre del punto focal del ANE para su colaboración con la OPS:* Eugenia Ramos, Directora Ejecutiva.
- *Nombre del punto focal en cuestiones técnicas en la OPS:* Fabio Gomes, Asesor, Nutrición y Actividad Física.

3. Sitio web

www.interamericanheart.org.

4. Descripción del ANE

4.1. Objetivos (o propósito) del ANE según lo estipulado en su acta constitutiva o documento equivalente

La Fundación InterAmericana del Corazón (FIC) es una organización basada en la afiliación de fundaciones del corazón y organizaciones afines de la Región de las Américas, cuya misión colectiva es reducir la discapacidad y la mortalidad por enfermedades cardiovasculares y accidentes cerebrovasculares en la Región.

4.2. Principales ámbitos de trabajo o actividades del ANE

- Alimentación saludable y actividad física: Apoyar políticas destinadas a mejorar la alimentación y la actividad física y a reducir la obesidad en América Latina y el Caribe.
- Control del tabaco: Acelerar la aplicación del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco en América Latina y el Caribe.
- Enfermedades no transmisibles (ENT): Llevar a cabo colaboraciones estratégicas y estudios pertinentes para concientizar sobre la hipertensión, la diabetes y la dislipidemia, y para aumentar su control; encabezar políticas destinadas a luchar contra la contaminación atmosférica en América Latina y el Caribe en el contexto del marco 5 x 5 relativo a las ENT (que se refiere a las cinco ENT y los cinco factores de riesgo principales).

5. Organismos y entidades del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales con las cuales mantiene relaciones formales

Miembro de la Federación Mundial del Corazón y del Comité de Enlace Internacional sobre Reanimación (ILCOR, por su sigla en inglés).

B. Colaboración con la OPS

1. Actividades llevadas a cabo en los últimos tres años (2022-2024)

Línea de colaboración con la OPS:

Vínculo con los objetivos de la Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030: Objetivo 9: Reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad por enfermedades no transmisibles, traumatismos, violencia y trastornos de salud mental.

Vínculo con los resultados del Plan Estratégico de la OPS 2020-2025: Resultado intermedio 13: Reducción de los factores de riesgo de enfermedades no transmisibles al abordar los determinantes de salud por medio de la acción intersectorial. Resultado intermedio 14: Reducción de la malnutrición en todas sus formas.

1.1. Descripción de la actividad:

- Colaborar con la organización afiliada del Estado Plurinacional de Bolivia y con Campaign for Tobacco-Free Kids (CTFK) a fin de brindar apoyo en la elaboración de las regulaciones de la ley integral de control del tabaco de ese país. A través de dicha organización afiliada, la FIC continuará apoyando la aplicación de la ley en el marco de un proyecto de promoción financiado con fondos de CTFK, lo que abarcará medidas esenciales de control del tabaco, como los espacios sin humo, la prohibición de la publicidad, la promoción y el patrocinio del tabaco en todas sus formas, las advertencias gráficas y la regulación de los nuevos productos del tabaco en el Estado Plurinacional de Bolivia.

- Apoyar iniciativas locales y regionales en colaboración con organizaciones de la sociedad civil para fortalecer o defender los avances de los Estados Miembros en cuanto a las medidas de control del tabaco, a través de noticias y de las redes sociales, así como de cartas y otras herramientas de promoción. Esa actividad abarca iniciativas destinadas a lograr la transparencia y el manejo de los conflictos de intereses en los gobiernos y las organizaciones multilaterales y, al mismo tiempo, denunciar las tácticas de la industria tabacalera encaminadas a interferir con la elaboración de políticas de control del tabaco.
 - Abogar por el fortalecimiento regional de las normas relativas a los “nuevos productos del tabaco”, como los productos de tabaco calentado y los sistemas electrónicos de administración de nicotina que se están comercializando activamente en la Región. Esta actividad, al igual que las demás, se coordinará con organizaciones de la sociedad civil, la OPS y otras entidades.
- *Resultados:*
 - La FIC continuó colaborando estrechamente con su organización afiliada del Estado Plurinacional de Bolivia y con CTFK para apoyar al Ministerio de Salud de dicho país en la elaboración de las regulaciones de la ley integral de control del tabaco del 2020.
 - En el 2023, la FIC continuó apoyando las iniciativas de promoción que se llevaron a cabo en el Estado Plurinacional de Bolivia en colaboración con CTFK y otras organizaciones de la sociedad civil. Esto lo hizo mediante varios proyectos codirigidos y ejecutados por la FIC y su organización afiliada del país diseñados para sacar a la luz pública y estudiar las iniciativas de publicidad y promoción de la industria tabacalera dirigidas a la población boliviana, sobre todo a las personas jóvenes. La FIC produjo y difundió informes y notas descriptivas dirigidos a los responsables de formular las políticas y a la sociedad civil.
 - Adicionalmente, apoyó programas de capacitación dirigidos a organizaciones de la sociedad civil y a estudiantes, así como eventos en universidades destinados a difundir estudios para concientizar sobre la exposición de las personas jóvenes a los daños y el marketing relacionados con el tabaco, y para prevenir dichos daños.
 - Asimismo, la FIC participó como observadora en las negociaciones que condujeron al tratado de las Naciones Unidas destinado a poner fin a la contaminación por plásticos, con el objetivo específico de prohibir los filtros de cigarrillos. La FIC coordinó su labor con el de otras organizaciones de la sociedad civil para llevar a cabo actividades de promoción y difundir información clave dirigida a las delegaciones de los Estados Miembros.
 - *Entidad responsable de la actividad:* FIC.

1.2. *Descripción de la actividad:*

- Promover una comunidad de práctica sobre los sistemas alimentarios saludables en América Latina y el Caribe, en la que quienes promueven estos temas y quienes los investigan compartan información y mejores prácticas para promover la formulación de políticas fundamentadas en información sobre alimentación saludable y entornos nutricionales.
- Promover y apoyar a las organizaciones locales de la sociedad civil de América Latina y el Caribe, así como a los Estados Miembros, en la puesta en práctica del etiquetado con advertencias nutricionales en la parte frontal de los envases, no solo como una medida importante para informar mejor a los consumidores y fomentar la toma de decisiones más saludables, sino también para facilitar la aplicación de otras normas que favorezcan la creación de entornos alimentarios más saludables y los protejan; por ejemplo, en las escuelas y los hospitales.
- Continuar apoyando las estrategias destinadas a promover las políticas de alimentación a nivel nacional, subregional y regional; por ejemplo, en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Seguir llevando a cabo campañas públicas que promuevan la alimentación saludable, el etiquetado frontal de los envases, la regulación de la venta de alimentos y bebidas poco saludables a niñas, niños y adolescentes, y la regulación de los sustitutos de la leche materna. Abogar por la reducción del consumo de alimentos y bebidas poco saludables y la aplicación de medidas regulatorias encaminadas a mejorar los entornos nutricionales, dirigidas tanto al público en general como a los responsables de formular las políticas.

• *Resultados:*

- La FIC continuó codirigiendo la Comunidad de Práctica Latinoamérica y Caribe Nutrición y Salud (COLANSA). Los objetivos y el alcance de esta iniciativa se han ampliado constantemente, entre otras cosas mediante el aumento del número de miembros de COLANSA y la creación de centros temáticos centrados en políticas económicas y fiscales destinadas a fomentar una alimentación saludable y a combatir la injerencia de la industria.
- En consonancia con las prioridades y los objetivos establecidos en materia de investigación, promoción y fomento de la capacidad, se han emprendido varias iniciativas clave, entre las que se encuentran la creación de un nuevo repositorio que contiene diversos documentos académicos y sobre políticas y promoción en materia de etiquetado frontal de los envases, con información técnica de la OPS, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y otros asociados clave.

- La FIC examinó políticas, compromisos y planes de acción de diez países de América Latina y el Caribe, y localizó a personas influyentes y a comunicadores que analizaban las políticas de alimentación y etiquetado frontal de los envases en cuatro países.
 - Asimismo, participó en varios seminarios virtuales, congresos y eventos con el fin de destacar las prioridades y los avances regionales, los desafíos que enfrentaban las políticas regulatorias referidas de forma específica a la alimentación y el trabajo de la FIC y COLANSA. Entre los eventos más destacados se encuentran el Congreso Brasileño de Cardiología (2022) y el Congreso Interamericano de Cardiología (2022-2024).
 - La FIC promovió y apoyó iniciativas de organizaciones de la sociedad civil de los Estados Miembros que abogaban por una alimentación saludable, entre otras cosas fomentando las políticas de etiquetado frontal de los envases a través de campañas realizadas en las redes sociales en varios países.
 - En el 60.º Consejo Directivo de la OPS en septiembre del 2023, la FIC presentó una declaración de COLANSA y sus organizaciones en la que se expresaba el apoyo brindado al plan de aceleración de la OMS para frenar la obesidad y se alentaba a los Estados Miembros a regular los alimentos y bebidas poco saludables y a proteger la formulación de políticas contra los intereses creados.
 - La FIC apoyó otras iniciativas internacionales encaminadas a generar conciencia sobre el consumo de sodio en la dieta y a abogar por medidas destinadas a reducirlo, como la declaración de consenso titulada *2022 World Hypertension League, Resolve To Save Lives and International Society of Hypertension dietary sodium (salt) global call to action*.
- *Entidad responsable de la actividad:* FIC.

2. **Actividades colaborativas planificadas para los próximos tres años (2025-2027)**

Línea de colaboración con la OPS:

Vínculo con los objetivos de la Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030: Objetivo 9: Reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad por enfermedades no transmisibles, traumatismos, violencia y trastornos de salud mental.

Vínculo con los resultados del Plan Estratégico de la OPS 2020-2025: Resultado intermedio 13: Reducción de los factores de riesgo de enfermedades no transmisibles al abordar los determinantes de salud por medio de la acción intersectorial. Resultado intermedio 14: Reducción de la malnutrición en todas sus formas.

2.1. Descripción de la actividad:

- Promover el avance del trabajo colaborativo dentro de una comunidad regional de práctica enfocada en la alimentación saludable, en la que participen múltiples organizaciones académicas y de investigación, en colaboración con la OPS y otras organizaciones internacionales.
- Fortalecer el liderazgo regional en la promoción, la investigación y la formulación de políticas mediante el establecimiento de estructuras de gobernanza, la creación de un sistema de subvenciones para organizaciones y estudiantes, y la ampliación de la representación de los países de América Latina y el Caribe que cuentan con conocimientos y experiencias diversos.
- Apoyar a la OPS y a sus Estados Miembros en el apoyo que brindan a iniciativas de salud pública basadas en la evidencia destinadas a aplicar políticas que representen las mejores prácticas y fomenten una alimentación saludable. Centrarse en la creación y el intercambio de recursos relacionados con medidas fiscales, como los impuestos sobre las bebidas azucaradas y los alimentos poco saludables, y los incentivos encaminados a mejorar el acceso a los productos frescos y a crear sistemas de suministro de alimentos saludables.
- Colaborar con la OPS para crear una base de datos integral que contenga documentos de políticas, materiales de promoción y otros recursos clave que promuevan sistemas alimentarios más saludables, como el etiquetado frontal de los envases y las políticas fiscales, y difundir información sobre dicha base de datos.
- Llevar a cabo una encuesta regional para mapear los conocimientos y la experiencia relacionados con las políticas sobre nutrición y publicar un informe destinado a fomentar la participación en centros o actividades concretos. Esto brindará apoyo a la labor que la OPS lleva a cabo en la Región con el fin de intercambiar conocimientos y dar a conocer las mejores prácticas en materia de políticas de nutrición.
- Colaborar con la OPS, el UNICEF y las organizaciones de la sociedad civil para apoyar iniciativas de salud pública, entre ellas campañas y consultas centradas en la aplicación del etiquetado frontal de los envases, la regulación de la venta de alimentos y bebidas poco saludables a niñas, niños y adolescentes, la promoción de normas que fomenten la lactancia materna y otras medidas destinadas a mejorar los entornos alimentarios.
- Apoyar las iniciativas de fortalecimiento de la capacidad promoviendo la participación en cursos de capacitación en línea y actividades educativas ofrecidas por la OPS, con miras a perfeccionar las políticas regulatorias destinadas a promover entornos alimentarios más saludables en la Región.

- *Resultados previstos:*
 - Fortalecimiento y ampliación de la colaboración regional encaminada a establecer una comunidad de práctica centrada en la promoción de sistemas alimentarios saludables en todos los países de América Latina y el Caribe.
 - Establecimiento de una plataforma regional que fomente el diálogo sobre investigación y el apoyo a las políticas regulatorias que promuevan una alimentación saludable, mediante la creación de capacidad dentro de los Estados Miembros y la obtención de datos empíricos a nivel local para respaldar la adopción de políticas que fomenten entornos alimentarios más saludables.
 - Incremento de la participación de las personas que abogan por estos temas, las que los investigan y las que formulan políticas a este respecto, así como un aumento del trabajo colaborativo entre todas ellas, lo que ampliará el acceso a la información y permitirá entender mejor las prioridades en materia de políticas y planes de acción destinados a mejorar los entornos alimentarios.
 - Aumento de la claridad de los recursos y la información sobre el etiquetado frontal de los envases, las políticas fiscales encaminadas a fomentar una alimentación saludable y otras medidas regulatorias clave que respaldan las estrategias de salud pública en materia de nutrición, así como del acceso a tales recursos e información.
 - Aumento de la participación de las personas que formulan las políticas, las organizaciones de la sociedad civil, las personas que abogan a favor de la salud pública y el público en general en los cursos en línea de la OPS sobre las medidas fiscales y regulatorias destinadas a fomentar una alimentación saludable.
- *Entidad responsable de la actividad:* FIC.
- *Duración:* tres años.



Punto 3.5 del orden del día provisional

Original: inglés

DOCUMENTO DE ANTECEDENTES

EXAMEN PERIÓDICO DE LOS AGENTES NO ESTATALES PARA LA CONTINUACIÓN DE SUS RELACIONES OFICIALES CON LA OPS

COALICIÓN CARIBE SALUDABLE (HCC)

A. PERFIL DEL AGENTE NO ESTATAL (ANE)

1. Año de fundación del ANE

2008

2. Información actualizada (nombre y cargo) del funcionario o los funcionarios autorizados para representar al agente no estatal en sus comunicaciones oficiales

- *Nombre del punto focal del ANE para la colaboración con la OPS:* Maisha Hutton, Directora Ejecutiva.
- *Nombre del punto focal en cuestiones técnicas en la OPS:* Audrey Morris, Asesora de Alimentación y Nutrición, Representación de la OPS en Jamaica.

3. Sitio web

www.healthycaribbean.org

4. Descripción del ANE

4.1. Objetivos (o propósito) del ANE según lo estipulado en su acta constitutiva o documento equivalente

La Coalición Caribe Saludable (HCC, por su sigla en inglés) es una organización sin fines de lucro registrada que agrupa a más de 100 organizaciones de la sociedad civil. Trabaja en estrecha colaboración con asociados regionales e internacionales para multiplicar las fuerzas brindando una respuesta de toda la sociedad (el gobierno, la sociedad civil y el sector empresarial) encaminada a prevenir y controlar las enfermedades no transmisibles (ENT).

Su misión es aprovechar la fuerza de la sociedad civil, en colaboración con el gobierno, el sector privado, el mundo académico y los asociados internacionales, según corresponda, para formular y poner en práctica planes de prevención y manejo de las enfermedades crónicas en los países del Caribe.

4.2. Principales ámbitos de trabajo o actividades del ANE

El trabajo de la Coalición se basa en cinco pilares: rendición de cuentas, promoción de la causa, fomento de la capacidad, comunicación y sostenibilidad. Sus actividades tienen por objeto reducir la morbilidad y la mortalidad por ENT mediante asociaciones con organizaciones de la sociedad civil de los sectores público y privado. El trabajo de la Coalición aborda las cinco principales categorías de ENT (enfermedades cardiovasculares, diabetes, cáncer, enfermedades respiratorias crónicas y salud mental) y los cinco factores de riesgo (consumo de tabaco, consumo nocivo de alcohol, inactividad física, alimentación poco saludable y contaminación del aire), y aboga por que se apliquen políticas sólidas destinadas a prevenir y controlar las ENT en el Caribe.

5. Organismos y entidades del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales con las cuales mantiene relaciones formales

- Miembro de la Alianza de las ENT.
- Miembro de la Federación Mundial del Corazón.
- Miembro de la Federación Mundial de la Obesidad.

B. Colaboración con la OPS

1. Actividades llevadas a cabo en los últimos tres años (2022-2024)

Línea de colaboración con la OPS:

Vínculo con los objetivos de la Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030: Objetivo 9: Reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad por enfermedades no transmisibles, traumatismos, violencia y trastornos de salud mental.

Vínculo con los resultados del Plan Estratégico de la OPS 2020-2025: Resultado intermedio 5: Acceso a servicios de salud relacionados con las ENT y los trastornos de salud mental. Resultado intermedio 13: Reducción de los factores de riesgo de enfermedades no transmisibles al abordar los determinantes de salud por medio de la acción intersectorial. Resultado intermedio 14: Reducción de la malnutrición en todas sus formas.

1.1. Descripción de la actividad: Apoyo sostenido para fortalecer las comisiones nacionales de la Comunidad del Caribe (CARICOM) dedicadas a las ENT mediante la creación de redes, el fomento de la capacidad y la asistencia técnica.

- *Resultados:*
 - En el 2022, la Coalición colaboró con la OPS para ayudar a fortalecer las comisiones nacionales de la CARICOM que se dedican a las ENT. Esa actividad supuso, entre otras cosas, brindar apoyo específico a la Alianza de las ENT de Trinidad y Tabago y a la creación de una Alianza de las ENT nacional en Saint Kitts y Nevis.
 - En el 2024 se llevaron a cabo las primeras etapas del lanzamiento de la comisión nacional de Saint Kitts y Nevis dedicada a las ENT. Además, se formó la Alianza de las ENT de Saint Kitts y Nevis, una coalición de organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil centradas en esas enfermedades.
 - Las comisiones de Barbados y las Bahamas que se dedican a las ENT dirigieron varios proyectos nacionales, entre ellos iniciativas sobre la regulación de las grasas trans.
 - En febrero del 2022, con el apoyo de la OPS, se publicó el informe *An Analysis of National NCD Commissions in the Caribbean: Fit for Purpose?*, en que se analiza la situación de las comisiones nacionales que se dedican a las ENT en el Caribe y se ofrecen recomendaciones sobre cómo fortalecer su función y desempeño.
 - En la 45.^a reunión del Consejo para el Desarrollo Humano y Social, celebrada en septiembre del 2023, la Coalición hizo una presentación sobre el tema de las comisiones nacionales que se dedican a las ENT. El Consejo acordó trabajar en estrecha colaboración con la Coalición para hacer frente a esas enfermedades y explorar la posibilidad de crear una comisión, equipo de tareas o grupo de trabajo regional centrado en ellas inspirado en el modelo de la Asociación Pancaribeña contra el VIH/sida (PANCAP, por su acrónimo en inglés).
- *Entidad responsable de la actividad:* la Coalición.

1.2. *Descripción de la actividad:* Fortalecimiento continuo de la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil, el sector público y determinados actores del sector privado (de industrias que no perjudican la salud) para detectar, prevenir, manejar y mitigar los conflictos de intereses relacionados con la prevención de las ENT, así como con las políticas de control de esas enfermedades y la elaboración de programas en este ámbito.

- *Resultados:*
 - Aportes e intercambio técnico sostenidos con el fin de que la Coalición cree campañas contra la interferencia de la industria y los países del Caribe aborden los conflictos de intereses en la adopción de las etiquetas de advertencia en la parte frontal de los envases.

- Colaboración conjunta para la elaboración de un informe regional sobre la toma de decisiones en materia de salud pública en la CARICOM y el fortalecimiento del programa de normalización del etiquetado nutricional en la parte frontal del envase.
 - Realización de varias reuniones con miembros de la sociedad civil para brindar apoyo en la toma de decisiones sobre la colaboración con el sector privado.
 - Actualización continua de la política de la Coalición sobre los conflictos de intereses de los particulares y las organizaciones, en el que se ofrecen orientaciones sobre cómo detectar, prevenir, mitigar y manejar los conflictos de intereses en la prevención y el control de las ENT en el contexto de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe.
- *Entidad responsable de la actividad:* la Coalición.

1.3. Descripción de la actividad: Colaboración sostenida con asociados regionales, entre ellos el Foro de Derecho de Salud Pública del Caribe y la Unidad de Investigación en Derecho y Salud de la Universidad de las Indias Occidentales.

- *Resultados:*
 - El Foro de Derecho de Salud Pública del Caribe, una plataforma que pusieron en marcha la OPS y la Academia de Derecho de la Corte de Justicia del Caribe destinada a fomentar la comunicación, la colaboración y la participación permanentes entre personas e instituciones que trabajan en asuntos jurídicos o de salud con el fin de promover la utilización de la ley para hacer frente a los factores de riesgo de las ENT, organizó los siguientes seminarios virtuales conjuntamente con la Coalición:
 - El Caribe se moviliza para eliminar las grasas trans de producción industrial (2024)
 - Qué está pasando con las etiquetas de los alimentos en la CARICOM: el papel de las etiquetas de advertencia octogonales en la transformación del panorama de salud (2023)
 - El vapeo entre adolescentes y jóvenes en el Caribe (2023)
 - Un Caribe libre de humo: situación que beneficia a la salud y al medioambiente (2022)
 - Global Health Advocacy Incubator (GHAI), organización asociada y donante de la Coalición, llevó a cabo varias sesiones de capacitación sobre asuntos jurídicos en colaboración con la Coalición.
- *Entidad responsable de la actividad:* la Coalición.

1.4. Descripción de la actividad: Promoción continua de programas de alta calidad en materia de educación, detección, derivación y vacunación relativos al virus del papiloma humano (VPH)

dirigidos a las mujeres de las comunidades a las que es difícil llegar, en apoyo a la *Estrategia mundial para acelerar la eliminación del cáncer del cuello uterino como problema de salud pública*, de la OMS.

- *Resultados:*

- La Coalición brindó apoyo en la difusión del Código Latinoamericano y Caribeño contra el Cáncer, promovido por la Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer de la OMS.
- En colaboración con la OPS, la Coalición organizó una reunión de concientización sobre el Código Latinoamericano y Caribeño contra el Cáncer en los países del Caribe, que se llevó a cabo de manera virtual el 14 de noviembre del 2023. La reunión tenía por objeto informar acerca del Código contra el Cáncer y examinar las versiones preliminares de los materiales de difusión.
- La Coalición elaboró materiales de difusión, entre ellos un video y varios carteles, para generar una mayor conciencia sobre el Código contra el Cáncer, el cáncer y la alimentación sana en los países del Caribe, y para transmitir información resumida al respecto. En el 2024 la OPS contribuyó con la revisión de esos materiales.

- *Entidad responsable de la actividad:* la Coalición.

1.5. *Descripción de la actividad:* Promoción continua de entornos alimentarios saludables mediante la aplicación de políticas clave, como el uso obligatorio de etiquetas con advertencias nutricionales en la parte frontal de los envases, la adopción de políticas saludables en las escuelas, la adopción de políticas fiscales destinadas a fomentar el consumo de alimentos saludables y la regulación de la venta de alimentos poco saludables a niños y niñas.

- *Resultados:*

- Por medio del Equipo de Acción para la Prevención de la Obesidad Infantil y la Promoción de Políticas Alimentarias, integrado por la Coalición y un conjunto de organizaciones de la sociedad civil, la Coalición ha empoderado a más de 15 organizaciones de ese tipo para que promocionen políticas destinadas a prevenir la obesidad infantil.
- En septiembre del 2022, en colaboración con asociados nacionales y regionales, la Coalición lanzó una campaña digital regional de seis semanas denominada “#ActOnFacts: The Food in Our Schools Matters” que tenía por objeto promover políticas de alimentación saludable en las escuelas.
- En febrero del 2023 se reactivó por tres semanas una campaña originalmente difundida por la Coalición junto con la OPS, el UNICEF y la Comisión de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OEKO) en marzo del 2021. El objetivo de esta campaña, denominada “Now More than Ever: Better Labels, Better Choices,

Better Health”, es crear conciencia sobre la obesidad infantil y las ENT, promover el derecho de niños y niñas a alimentos nutritivos y apoyar el uso de las etiquetas octagonales de advertencia en los alimentos envasados.

- En septiembre del 2023, con motivo de la adopción del texto definitivo de la norma regional de la CARICOM sobre el etiquetado de alimentos preenvasados, la Coalición inició una campaña digital regional denominada “#Act on Facts: The Octagonal Warning Labels Help Consumers”.
- En el 2023, con el apoyo de la OPS, la Coalición organizó dos reuniones regionales:
 - i. Mobilising for 2025—A Caribbean Civil Society NCD Forum: Esta reunión tenía como objetivo examinar las ENT, en particular sobre los trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias psicoactivas, así como las prioridades en cuanto a su prevención y control. Uno de los principales resultados de la reunión fue que se establecieron las prioridades relativas a las actividades de la Coalición en materia de las principales ENT y sus factores de riesgo, a fin de incluirlas en el plan estratégico de la Coalición correspondiente al 2023 y de fundamentar las prioridades de cara a la reunión de alto nivel de las Naciones Unidas sobre las ENT que se celebrará en el 2025.
 - ii. Accelerating the removal of ultra-processed products from Caribbean schools: Esta reunión, celebrada con el apoyo de la Global Health Advocacy Incubator (GHAI), se realizó con el propósito de apoyar la aceleración regional armonizada de la adopción de políticas sólidas basadas en la evidencia para regular la disponibilidad y la comercialización de los productos ultraprocesados en las escuelas. Asistieron más de 60 partes interesadas regionales provenientes de diez países del Caribe.

- *Entidad responsable de la actividad:* la Coalición.

1.6. *Descripción de la actividad:* En asociación con la OPS, el Organismo de Salud Pública del Caribe (CARPHA, por su acrónimo en inglés) y otras partes interesadas, la Coalición continuará organizando el día por la reducción del consumo de alcohol en el Caribe, que se celebra una vez al año con el objeto de que el público en general y los responsables de formular políticas cobren conciencia sobre los efectos nocivos del consumo de alcohol.

- *Resultados:*

- En los años 2022, 2023 y 2024, y en colaboración con la OPS, la Coalición organizó el día por la reducción del consumo de alcohol en el Caribe a fin de que el público y los responsables de formular políticas cobren conciencia sobre los efectos nocivos del consumo de alcohol.
- Entre las actividades que se llevaron a cabo en el marco de ese día se encontraron la organización de conferencias y seminarios virtuales, así como la creación de páginas

web, infografías y seminarios virtuales específicos sobre el tema en los que participaron asesores de la OPS.

- *Entidad responsable de la actividad:* la Coalición.

2. Actividades colaborativas planificadas con la OPS para los próximos tres años (2025-2027)

Línea de colaboración con la OPS:

Vínculo con los objetivos de la Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030: Objetivo 9: Reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad por enfermedades no transmisibles, traumatismos, violencia y trastornos de salud mental.

Vínculo con los resultados del Plan Estratégico de la OPS 2020-2025: Resultado intermedio 5: Acceso a servicios de salud relacionados con las ENT y los trastornos de salud mental. Resultado intermedio 13: Reducción de los factores de riesgo de enfermedades no transmisibles al abordar los determinantes de salud por medio de la acción intersectorial. Resultado intermedio 14: Reducción de la malnutrición en todas sus formas.

2.1. Descripción de la actividad:

- Elaboración de un documento informativo integral para que la CARICOM lo presente en la Cuarta Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles, que se celebrará en septiembre del 2025.
- Apoyo sostenido para fortalecer las comisiones nacionales de la CARICOM dedicadas a las ENT mediante la creación de redes, el fomento de la capacidad y la asistencia técnica informal.

- *Resultados previstos:*

- Aumento de la capacidad de las comisiones nacionales de la CARICOM que se dedican a las ENT para contribuir de manera significativa a la respuesta nacional ante esas enfermedades.
- Fortalecimiento de la respuesta multisectorial nacional y regional ante las ENT en el período previo a la Cuarta Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles y luego de que esa reunión se celebre.

- *Entidad responsable de la actividad:* la Coalición.
- *Duración:* tres años.

2.2. *Descripción de la actividad:*

- Ampliación de la labor destinada a abordar los determinantes comerciales de la salud sobre la base de las iniciativas mundiales de la OMS.
- Fomento sostenido de la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil, el sector público y determinados actores del sector privado (de industrias que no perjudiquen la salud) para detectar, prevenir, gestionar y mitigar los conflictos de intereses relacionados con la prevención de las ENT, así como con las políticas de control de esas enfermedades y la elaboración de programas en este ámbito.
- *Resultados previstos:*
 - Aumento de la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil y el sector público para detectar, prevenir, manejar y mitigar los conflictos de intereses relacionados con la prevención de las ENT, así como con las políticas de control de esas enfermedades y la elaboración de programas en este ámbito.
 - Preparación de un informe sobre los determinantes comerciales de la salud en el Caribe.
- *Entidad responsable de la actividad:* la Coalición.
- *Duración:* tres años.

2.3. *Descripción de la actividad:* Colaboración continua con la OPS y con otros asociados regionales por medio de mecanismos como el Foro de Derecho de Salud Pública del Caribe y la Unidad de Investigación en Derecho y Salud de la Universidad de las Indias Occidentales.

- *Resultados previstos:* Aumento de la capacidad jurídica de la Región de las Américas para apoyar la aplicación de políticas relativas a las ENT y promover el uso eficaz de la ley, mediante la participación en el Foro de Derecho de Salud Pública del Caribe y en talleres de fomento de la capacidad jurídica.
- *Entidad responsable de la actividad:* la Coalición.
- *Duración:* tres años.

2.4. *Descripción de la actividad:*

- Promoción continua de programas de alta calidad en materia de educación, detección, derivación y vacunación relativos al VPH dirigidos a las mujeres de las comunidades a las que es difícil llegar, en apoyo de la *Estrategia mundial para acelerar la eliminación del cáncer de cuello uterino como problema de salud pública*, de la OMS, y de la nueva agenda transformadora de la Coalición en materia de ENT.
- Promoción permanente del Código Latinoamericano y Caribeño contra el Cáncer colaborando en la elaboración y la difusión de materiales de promoción.

- *Resultados previstos:* Un aumento de las iniciativas emprendidas por la sociedad civil para abogar por programas de alta calidad en las esferas de educación, detección, diagnóstico, tratamiento, derivación y prevención, lo que se traducirá en una mayor cobertura de las pruebas de detección, el logro de los objetivos nacionales de detección y una mayor cobertura de los programas nacionales de vacunación contra el VPH.
- *Entidad responsable de la actividad:* la Coalición.
- *Duración:* tres años.

2.5. *Descripción de la actividad:* En apoyo de la iniciativa Mejor Atención para las Enfermedades No Transmisibles, de la OPS, elaborar recursos que sirvan de guía al poner en práctica del área estratégica 2 de esta iniciativa (alcance comunitario y participación en los servicios de ENT), con énfasis en la equidad.

- *Resultados previstos:* Elaboración de orientaciones dirigidas a las organizaciones de la sociedad civil para que pongan en práctica el área estratégica 2 de la iniciativa Mejor Atención para las Enfermedades No Transmisibles, de la OPS.
- *Entidad responsable de la actividad:* la Coalición.
- *Duración:* tres años.

2.6. *Descripción de la actividad:* Promoción continua de entornos alimentarios saludables, en colaboración con la OPS, mediante la aplicación de políticas clave, como el uso obligatorio de etiquetas con advertencias nutricionales en la parte frontal de los envases, la adopción de políticas saludables en las escuelas, la adopción de medidas fiscales destinadas a fomentar el consumo de alimentos saludables y la regulación de la venta de alimentos poco saludables a niños y niñas.

- *Resultados previstos:* Aumento de la capacidad de la sociedad civil en todas las categorías de ENT para promover y poner en práctica políticas y programas destinados a reducir la obesidad infantil y mejorar los entornos alimentarios.
- *Entidad responsable de la actividad:* la Coalición.
- *Duración:* tres años.

2.7. *Descripción de la actividad:* En asociación con la OPS, el Organismo de Salud Pública del Caribe (CARPHA, por su acrónimo en inglés) y otras partes interesadas, la Coalición continuará organizando el día por la reducción del consumo de alcohol en el Caribe, que se celebra una vez al año con el objeto de que el público en general y los responsables de formular políticas cobren conciencia sobre los efectos nocivos del consumo de alcohol.

- *Resultados previstos:* Mayor conciencia entre el público y los responsables de formular políticas sobre los efectos nocivos del consumo de alcohol, y apoyo a las políticas de reducción de los daños causados por el consumo de alcohol en la CARICOM.

- *Entidad responsable de la actividad:* la Coalición.
- *Duración:* tres años.



Punto 3.5 del orden del día

Original: español

DOCUMENTO DE ANTECEDENTES

EXAMEN PERIÓDICO DE LOS AGENTES NO ESTATALES PARA LA CONTINUACIÓN DE SUS RELACIONES OFICIALES CON LA OPS

FUNDACIÓN MUNDO SANO

A. PERFIL DEL AGENTE NO ESTATAL (ANE)

1. Año de fundación

1993.

2. Información actualizada (nombre y cargo) del funcionario o los funcionarios autorizados para representar al ANE en sus comunicaciones oficiales

- *Nombre del punto focal del ANE para su colaboración con la OPS:* Marcelo Abril, Director Ejecutivo.
- *Nombre del punto focal en cuestiones técnicas en la OPS:* Héctor Coto, Asesor, Unidad de Enfermedad de Chagas y otras Enfermedades Infecciosas Desatendidas del Departamento de Prevención, Control y Eliminación de Enfermedades Transmisibles (CDE/VT).

3. Sitio web

www.mundosano.org.

4. Breve descripción del ANE

4.1. Objetivos (o propósito) del ANE según lo estipulado en su acta constitutiva o documento equivalente

La Fundación Mundo Sano (la Fundación) tiene como objetivo estimular el proceso de investigación, impulsar la innovación tecnológica y promover la educación para la salud en áreas formales y no formales, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas y promover su bienestar general, actuando en el ámbito de las ciencias médicas, agrarias, biológicas, físicas, químicas y naturales.

Su misión es generar modelos de trabajo eficaces que sean sustentables, replicables, escalables, transferibles y socialmente eficientes, a través de alianzas público-privadas, sobre la base de la

investigación científica multidisciplinaria junto a las comunidades afectadas. La Fundación busca producir evidencia mediante la investigación en todos sus aspectos, de manera de contribuir a que haya un mayor conocimiento de las enfermedades desatendidas.

4.2. Principales ámbitos de trabajo del ANE

La Fundación dedica su esfuerzo a prevenir y controlar las enfermedades infecciosas desatendidas, principalmente la enfermedad de Chagas, las geohelmintiasis, la leishmaniasis, la hidatidosis y las enfermedades transmitidas por mosquitos como el dengue, el chikunguña y el zika.

5. Organismos y entidades del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales con las cuales mantiene relaciones formales

- Coalición Global de la Enfermedad de Chagas (Coalición Chagas)
- Soil-transmitted Helminths Coalition (STH Coalition)
- Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC)
- Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

B. Colaboración con la OPS

1. Actividades llevadas a cabo en los últimos tres años (2022-2024)

Línea de colaboración con la OPS

- *Vínculo con los objetivos de la Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030:*
Objetivo 10: Reducir la carga de las enfermedades transmisibles y eliminar las enfermedades desatendidas
- *Vínculo con los resultados intermedios del Plan Estratégico de la OPS 2020-2025:*
Resultado intermedio 4: Capacidad resolutiva frente a las enfermedades transmisibles
Resultado intermedio 17: Eliminación de enfermedades transmisibles

1.1. Descripción de la actividad:

- Implementación de programas de vigilancia y control (VyC) vectorial y de acceso a diagnóstico y tratamiento (DyT) etiológico en las provincias de Santiago del Estero y Chaco, en Argentina.
- Apoyo al fortalecimiento de capacidades vinculadas a la VyC de triatominos para la eliminación de la transmisión vectorial domiciliaria en Guatemala.
- Implementación del marco ETMI plus en el Chaco Sudamericano (Argentina, Bolivia [Estado Plurinacional de] y Paraguay).

- Participación en la Iniciativa Iberoamericana sobre Chagas Congénito, “Ningún bebé con Chagas: el camino hacia nuevas generaciones libres de Chagas”, con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), brindando cooperación técnica y contribución financiera.
- Implementación, como asociado colaborador, del proyecto de investigación: *Field validation of Trypanosoma cruzi-LAMP: a molecular point-of-care test for the control of congenital Chagas disease (ChagasLAMP)*.
- *Resultados o efectos directos:*
 - Se brindó cooperación técnica al sistema de salud de Santiago del Estero (Argentina) para fortalecer el DyT de la enfermedad de Chagas, así como la VyC de los vectores que la transmiten, en colaboración con las autoridades locales.
 - Se realizaron jornadas de capacitación y de verificación de protocolos vinculados a la VyC vectorial de triatominos en Guatemala.
 - En el 2022, se apoyó el diagnóstico en trece departamentos de la región oriental de Paraguay, en el marco del proceso para la recertificación del corte de transmisión vectorial de la enfermedad de Chagas otorgado por la OPS/OMS.
 - Se continuó apoyando la implementación del marco ETMI Plus en el Chaco Sudamericano y, en particular, en la zona fronteriza entre Argentina y Paraguay.
 - Se continuó el trabajo técnico en el marco de la Iniciativa Iberoamericana sobre Chagas Congénito de la SEGIB. En el 2023 se participó en la III Reunión del Consejo Intergubernamental de la Iniciativa, donde se definieron los territorios de cada país miembro en los que se implementarán acciones para reducir el impacto de la transmisión de maternoinfantil de la enfermedad de Chagas. En el 2024, se participó en las reuniones que concluyeron con la renovación de los compromisos de prevención y control de la enfermedad de Chagas hasta el 2030.
- *Entidad responsable de la actividad:* Fundación Mundo Sano

1.2. *Descripción de la actividad:*

- Desarrollo de herramientas para favorecer acciones de VyC vectorial a escala local en Argentina, en consonancia con la *Estrategia de gestión integrada para la prevención y el control de las enfermedades arbovirales en las Américas*, de la OPS.
- Implementación del proyecto *Prevención en acción: recursos pedagógicos para un Mundo Sano* a fin de promover la prevención de las enfermedades transmitidas por mosquitos por medio de los medios digitales.

- Colaboración con el Ministerio de Salud de la Nación Argentina en el desarrollo del proyecto *Fortalecimiento del programa nacional de lepra para alcanzar la interrupción de la transmisión en Argentina*.
- Desarrollo de herramientas para el mapeo de prevalencia y estudio de los parásitos transmitidos por el suelo y su relación con variables ambientales y sociales.
- *Resultados o efectos directos:*
 - Se brindó apoyo al seguimiento del mosquito *Aedes aegypti* en diferentes localidades de Argentina, incluida la implementación de redes de seguimiento con ovitrampas a nivel municipal para la toma de decisiones.
 - Se elaboraron materiales pedagógicos como parte de la implementación del proyecto educativo “Prevención en acción: recursos pedagógicos para un Mundo Sano”, que la Fundación puso a disposición de la OPS.
 - La Fundación avanzó en la colaboración con el Ministerio de Salud de Argentina para fortalecer las acciones, competencias y funciones de la Coordinación de Tuberculosis y Lepra, que depende de dicho ministerio.
- *Entidad responsable de la actividad:* Fundación Mundo Sano

2. Actividades colaborativas planificadas para los próximos tres años (2025-2027)

Línea de colaboración con la OPS

- *Vínculo con los objetivos de la Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030:*
Objetivo 10: Reducir la carga de las enfermedades transmisibles y eliminar las enfermedades desatendidas
- *Vínculo con los resultados intermedios del Plan Estratégico de la OPS 2020-2025:*
Resultado intermedio 4: Capacidad resolutiva frente a las enfermedades transmisibles.
Resultado intermedio 17: Eliminación de enfermedades transmisibles

2.1. Descripción de la actividad: Contribución a la Iniciativa de la OPS para la Eliminación de Enfermedades, con acciones dirigidas a generar y validar herramientas y enfoques para la prevención y el control de la enfermedad de Chagas.

- *Resultados previstos:*
 - Creación de programas integrales de prevención y control de la enfermedad de Chagas en la Región Chaqueña de Argentina. Implementación de estrategias para promover el acceso al diagnóstico y tratamiento (DyT) de la enfermedad de Chagas,

fortalecer la atención primaria en las zonas endémicas y eliminar la enfermedad de Chagas congénita como problema de salud pública. En estas acciones se aplicará el marco de la iniciativa ETMI Plus en las zonas endémicas y no endémicas de Argentina, Bolivia [Estado Plurinacional de] y Paraguay.

- Implementación de programas para mejorar las capacidades del personal auxiliar de salud en zonas endémicas de Centroamérica, con el objetivo de optimizar la atención de las enfermedades de transmisión materno-infantil.
- Facilitación de actividades de formación y capacitación para promover el DyT de la enfermedad de Chagas.
- Continuación de la participación en la Iniciativa Iberoamericana sobre Chagas Congénito mediante la promoción de reuniones técnicas en colaboración con la OPS para la implementación de intervenciones destinadas al control de la enfermedad de Chagas congénita. Además, se facilitará la formación de recursos humanos a nivel territorial en los países que conforman la Iniciativa, enfocándose en la prevención, el control y la atención de la enfermedad de Chagas.

- *Entidad responsable de la actividad:* La Fundación y la OPS
- *Duración:* Tres años

2.2. *Descripción de la actividad:* Contribución a la Iniciativa de la OPS para la Eliminación de Enfermedades con acciones conjuntas para eliminar tres enfermedades transmitidas por vectores: geohelmintiasis, lepra y rabia.

- *Resultados previstos:*
 - Fortalecimiento de los sistemas de vigilancia entomológica nacionales para guiar las acciones de control de los vectores de importancia en salud pública, priorizando el mosquito *Aedes aegypti*.
 - Apoyo a la implementación y evaluación de estrategias y herramientas novedosas con eficacia comprobada para mejorar la respuesta de control vectorial.
 - Fortalecimiento de las capacidades técnicas de los países para la correcta implementación del manejo integrado de vectores (MIV).

Geohelmintiasis

- Consolidación de los avances en la incorporación del helminto *Strongyloides stercoralis* a la estrategia de eliminación de las geohelmintiasis como problema de salud pública, utilizando innovaciones diagnósticas que permitan una adecuada medición de la carga de la enfermedad y su distribución.
- Contribución al desarrollo de nuevos medicamentos y el acceso a estos, como la coformulación de albendazol e ivermectina.

Lepra

- Apoyo para la expansión de las actividades de eliminación de la lepra en curso en Argentina, con el objetivo de replicarlas en otros países de la Región de las Américas mediante:
 - Fortalecimiento de la detección activa de nuevos casos por medio de las redes de atención primaria de salud siguiendo un enfoque integral de las enfermedades cutáneas.
 - Seguimiento y evaluación anual de contactos estrechos de los casos detectados en los últimos cinco años.
 - Apoyo a la lucha contra el estigma y la discriminación para promover la inclusión social de las personas afectadas por la lepra.
 - Seguimiento y evaluación de los hitos de interrupción y eliminación de la lepra.

Rabia

- Apoyo a las acciones del programa regional de eliminación de la rabia humana transmitida por el perro aplicando un enfoque de “Una salud”.
- Contribución con aportes técnicos a la elaboración de guías sobre buenas prácticas de vacunación animal.
- *Entidad responsable de la actividad:* La Fundación y la OPS
- *Duración:* Tres años



Punto 3.5 del orden del día

Original: español

DOCUMENTO DE ANTECEDENTES

EXAMEN PERIÓDICO DE LOS AGENTES NO ESTATALES PARA LA CONTINUACIÓN DE SUS RELACIONES OFICIALES CON LA OPS

SOCIEDAD INTERAMERICANA DE CARDIOLOGÍA (SIAC)

A. PERFIL DEL AGENTE NO ESTATAL (ANE)

1. Año de fundación del ANE

1944.

2. Información actualizada (nombre y cargo) del funcionario o los funcionarios autorizados para representar al ANE en sus comunicaciones oficiales

- *Nombre del punto focal del ANE para su colaboración con la OPS:* Araceli Delgado Vallejo, Directora Ejecutiva.
- *Nombre del punto focal en cuestiones técnicas en la OPS:* Pedro Ordúñez, Asesor Regional sobre Enfermedades Crónicas, Unidad de Enfermedades No Transmisibles, Violencia y Prevención de Traumatismos del Departamento de Enfermedades No Transmisibles y Salud Mental (NMH/NV).

3. Sitio web

www.siacardio.com

4. Breve descripción del ANE

4.1. Objetivos (o propósito) del ANE según lo estipulado en su acta constitutiva o documento equivalente

La Sociedad Interamericana de Cardiología (SIAC) es una asociación civil sin fines de lucro, conformada por las sociedades nacionales de cardiología de los países de la Región de las Américas y la Sociedad Española de Cardiología.

Tiene como misión congregar a las sociedades de cardiología en la Región de las Américas para promover el progreso de la especialidad y la colaboración interdisciplinaria e intersectorial para el cuidado de la salud cardiovascular de la comunidad. Su visión es ser el referente de las sociedades cardiovasculares de los países de la Región en investigación, educación y prevención cardiovascular.

4.2. Principales ámbitos de trabajo del ANE

Promoción de la educación, la investigación, el intercambio de información con sociedades internacionales y regionales de cardiología para el desarrollo y progreso de la cardiología y otras disciplinas afines, así como el análisis de los problemas de salud cardiovascular y la colaboración en la definición de políticas públicas necesarias para el desarrollo de soluciones masivas y generales.

5. Organismos y entidades del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales con las cuales mantiene relaciones formales

Federación Mundial del Corazón (WHF, por su sigla en inglés).

B. Colaboración con la OPS

1. Actividades llevadas a cabo en los últimos tres años (2022-2024)

Línea de colaboración con la OPS

Vínculo con los objetivos de la Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030:

Objetivo 9: Reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad por enfermedades no transmisibles, traumatismos, violencia y trastornos de salud mental.

Vínculo con los resultados intermedios del Plan Estratégico de la OPS 2020-2025:

Resultado intermedio 5: Acceso a servicios de salud relacionados con las enfermedades no transmisibles y los trastornos de salud mental.

Resultado intermedio 13: Factores de riesgo de las enfermedades no transmisibles.

1.1. Descripción de la actividad: Apoyo a la implementación de la iniciativa HEARTS entre las sociedades de cardiología de América Latina y el establecimiento de alianzas con los ministerios de salud de cada país, para el fortalecimiento del manejo de los factores de riesgo de las enfermedades cardiovasculares (ECV) en los entornos de atención primaria de salud.

- *Resultados o efectos directos:*

- La SIAC colaboró activamente con la OPS con acciones de promoción de estos temas junto a las sociedades de cardiología de la Región, lo que facilitó que 15 países se incorporen a la iniciativa HEARTS.

- *Entidad responsable de la actividad:* OPS y SIAC.

1.2. Descripción de la actividad:

- Realización de campañas con motivo del Día Mundial de la Hipertensión, el Día Mundial de la Diabetes y el Día Mundial del Corazón, con el apoyo de la OPS y la Federación Mundial del Corazón.
- Realización de actividades de promoción de la salud, como el fomento del control del colesterol y sesiones de capacitación en reanimación cardiopulmonar, conocimiento de las propias cifras tensionales e importancia de llevar un estilo de vida saludable.

- *Resultados o efectos directos:*

La SIAC, con el apoyo de la OPS, llevó a cabo varias campañas de concientización pública sobre medidas de prevención cardiovascular y organizó seminarios en línea, podcasts e infografías para promover estilos de vida saludables en conmemoración del Día Mundial de la Hipertensión, el Día Mundial de la Diabetes, el Día Mundial del Corazón y el Día Mundial del Tabaquismo. Además, por primera vez en el 2022, se realizó la campaña “Corazón de Mamá” para sensibilizar a la población sobre la importancia de tener un embarazo saludable y un bebé sano.

- *Entidad responsable de la actividad:* OPS y SIAC.

1.3. Descripción de la actividad: Organización del XXIX y el XXX Congreso Interamericano de Cardiología para la promoción de HEARTS en la Región de las Américas, con la participación de la OPS.

- *Resultados o efectos directos:*

- La OPS participó en el XXIX Congreso Interamericano de Cardiología, celebrado del 8 al 10 de junio del 2022 en Miami (Estados Unidos de América). Esta participación permitió fortalecer la cooperación técnica, establecer un espacio de discusión y contribuir a nuevos desarrollos e innovaciones en la implementación de políticas para el control de las ECV y sus factores de riesgo.
- En el marco del XXX Congreso Interamericano de Cardiología, celebrado del 7 al 9 de junio del 2023 en Ciudad de Panamá, la SIAC y la OPS organizaron dos paneles conjuntos: “HEARTS en las Américas: Construcción de puentes entre las sociedades de cardiología y la salud pública para fortalecer la atención primaria” y un panel sobre los nuevos retos que se plantean a la salud cardiovascular en la Región. Además, se celebró una reunión con los presidentes de las sociedades miembros de la SIAC y representantes de los ministerios de salud de los países de América Latina.

- *Entidad responsable de la actividad:* SIAC.

1.4. Descripción de la actividad: Análisis y difusión de las nuevas guías de la OMS sobre hipertensión arterial, a través de actividades académicas regionales, de seminarios web y de la inclusión de este tema en las sesiones conjuntas de los congresos nacionales en América Latina.

- *Resultados o efectos directos:*

- La SIAC estableció una hoja de ruta para otorgar la máxima visibilidad a la hipertensión como una prioridad de salud pública en la Región de las Américas. Esta hoja de ruta permitió que las recomendaciones de la *Directriz para el tratamiento farmacológico de la hipertensión en adultos* de la OMS (2022) fueran ampliamente difundidas a través de mesas redondas y conferencias destacadas en los tres Congresos Interamericanos de Cardiología y dos seminarios en línea regionales. Además, algunas sociedades nacionales adheridas a la SIAC, como la Sociedad Argentina de Cardiología, la Sociedad Ecuatoriana de Cardiología y la Sociedad Peruana de Cardiología, replicaron estas acciones en sus congresos nacionales.

- *Entidad responsable de la actividad:* OPS y SIAC.

2. *Actividades colaborativas planificadas para los próximos tres años (2025-2027)*

Línea de colaboración con la OPS

Vínculo con los objetivos de la Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030:

Objetivo 9: Reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad por enfermedades no transmisibles, traumatismos, violencia y trastornos de salud mental.

Vínculo con los resultados intermedios del Plan Estratégico de la OPS 2020-2025:

Resultado intermedio 5: Acceso a servicios de salud relacionados con las enfermedades no transmisibles y los trastornos de salud mental.

Resultado intermedio 13: Factores de riesgo de las enfermedades no transmisibles.

2.1. Descripción de la actividad: Continuar apoyando e impulsando la implementación de la iniciativa HEARTS en las Américas como el modelo institucionalizado de manejo del riesgo cardiovascular.

- *Resultados previstos:*
 - Promover la implementación de HEARTS en aquellos países de América Latina y el Caribe que aún no lo han hecho, para mejorar la salud cardiovascular en esa región.
 - Dar seguimiento en los países donde la iniciativa ya está implementada.
- *Entidad responsable de la actividad:* OPS y SIAC.
- *Duración:* Tres años.

2.2. Descripción de la actividad: Participación en los Congresos Interamericanos de Cardiología, como espacio de intercambio con sociedades de cardiología y apoyo para la expansión de HEARTS en la Región de las Américas.

- *Resultados previstos:*
 - Fortalecimiento de la cooperación técnica, establecimiento de un espacio de discusión y contribución a nuevos desarrollos innovadores en la implementación de políticas para el control de las ECV y sus factores de riesgo.
 - Participación efectiva del equipo técnico de HEARTS y ministros de salud de la Región en varios foros de especialistas en cardiología.
- *Entidad responsable de la actividad:* OPS y SIAC.
- *Duración:* Tres años.

2.3. Descripción de la actividad: Apoyar la promoción y el fortalecimiento de la estrategia HEARTS 2.0, con el objetivo de ampliar su alcance hacia un manejo más integral y con perspectiva de género del riesgo cardiorrenometabólico para prevenir las enfermedades cerebrovasculares en la mujer.

- *Resultados previstos:* Elaboración de un nuevo modelo de vía clínica para un manejo integral del riesgo cardiorrenometabólico en la atención primaria de salud.
- *Entidad responsable de la actividad:* OPS y SIAC.

- *Duración:* Tres años.

2.4. Descripción de la actividad: Realizar acciones conjuntas de promoción para transformar los modelos de atención de los países, centrándose en la mejora continua de la calidad y en el fortalecimiento y la ampliación de las competencias de los profesionales no médicos.

- *Resultados previstos:* Publicación y difusión del enfoque de trabajo en equipo, a través de acciones de promoción, para que los países tomen medidas para transformar sus modelos de atención.
- *Entidad responsable de la actividad:* OPS y SIAC.
- *Duración:* Tres años.

2.5. Descripción de la actividad: Continuar las campañas de concientización a la comunidad sobre la prevención y control de los factores de riesgo cardiometabólico.

- *Resultados previstos:*
 - Incrementar el número y la diversidad de organizaciones de los países de la Región que participan en las campañas de prevención y cuidado del corazón, de manera de lograr una mayor cobertura de la población con información relevante.
- *Entidad responsable de la actividad:* OPS y SIAC.
- *Duración:* Tres años.

2.6. Descripción de la actividad: Realizar actividades de promoción con equipos de salud y técnicos para analizar temas de prevención de enfermedades cardiorrenometabólicas, la contaminación ambiental y la incorporación de nuevas tecnologías e inteligencia artificial.

- *Resultados previstos:*
 - Fomentar la participación activa de las sociedades miembros de la SIAC en acciones de promoción, enfocadas en mejorar los indicadores de salud locales y regionales.
- *Entidad responsable de la actividad:* OPS y SIAC.
- *Duración:* Tres años.



Punto 3.5 del orden del día provisional

Original: inglés

DOCUMENTO DE ANTECEDENTES

EXAMEN PERIÓDICO DE LOS AGENTES NO ESTATALES PARA LA CONTINUACIÓN DE SUS RELACIONES OFICIALES CON LA OPS

CENTRO ROSS PARA CIUDADES SUSTENTABLES DEL INSTITUTO DE RECURSOS MUNDIALES (WRI)

A. PERFIL DEL AGENTE NO ESTATAL (ANE)

1. Año de fundación del ANE

Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por su sigla en inglés): 1982

El Instituto de Recursos Mundiales estableció el Centro Ross para Ciudades Sustentables en el 2014.

2. Información actualizada (nombre y cargo) del funcionario o los funcionarios autorizados para representar al ANE en sus comunicaciones oficiales

- *Nombre del punto focal del ANE para su colaboración con la OPS:* Alejandro Schwedhelm, Gerente de Movilidad Urbana.
- *Nombre del punto focal en cuestiones técnicas en la OPS:* Ricardo Pérez Núñez, Asesor, Seguridad Vial y Prevención de Traumatismos No Intencionales, UNMH/NV.

3. Sitio web

www.wri.org.

4. Descripción del ANE

4.1. Objetivos (o propósito) del ANE según lo estipulado en su acta constitutiva o documento equivalente

El Instituto de Recursos Mundiales es una organización mundial de investigación que trabaja con líderes del gobierno, el sector empresarial y la sociedad civil para investigar, diseñar y poner en marcha soluciones prácticas que mejoren la vida de las personas y no perjudiquen a la naturaleza.

Su misión es lograr que la sociedad humana viva de una manera que proteja el medioambiente y su capacidad para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones actuales y futuras. El Instituto imagina un planeta equitativo y próspero impulsado por la gestión inteligente de los recursos naturales. Aspira a crear un mundo en que las acciones de los gobiernos, las empresas y las comunidades contribuyan de forma conjunta a eliminar la pobreza y a preservar el entorno natural para todas las personas.

4.2. Principales ámbitos de trabajo o actividades del ANE

Los principales ámbitos de trabajo del Instituto son los siguientes: ciudades, clima, energía, alimentos, bosques, océanos, agua, negocios, economía, equidad, finanzas y conocimientos transversales.

5. Organismos y entidades del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales con las cuales mantiene relaciones formales

- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)
- World Wide Fund for Nature (WWF)
- The Nature Conservancy (TNC)

B. Colaboración con la OPS

1. Actividades llevadas a cabo en los últimos tres años (2022-2024)

Línea de colaboración con la OPS

Vínculo con los objetivos de la Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030: Objetivo 9: Reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad por enfermedades no transmisibles, traumatismos, violencia y trastornos de salud mental.

Vínculo con los resultados del Plan Estratégico de la OPS 2020-2025: Resultado *intermedio 15:* Respuesta intersectorial a la violencia y los traumatismos.

1.1. Descripción de la actividad: Participación en las actividades del Desafío Visión Cero, en particular en sesiones de fomento de la capacidad.

- *Resultados:*
 - En febrero del 2022, durante la conferencia anual sobre la transformación del transporte, el Centro Ross celebró un evento especial para concluir la primera temporada de la iniciativa Desafío Visión Cero con una ceremonia de entrega de premios. Dicha iniciativa tiene por objeto capacitar a los dirigentes de las ciudades acerca de las medidas tangibles necesarias para poner en práctica el enfoque de Visión Cero relativo a la seguridad vial. La primera temporada de la iniciativa se centró en la subregión de América Latina, y la OPS fue un asociado esencial, ya que aportó integrantes del jurado y expertos que participaron en varios de los talleres.
- *Entidad responsable de la actividad:* Centro Ross.

1.2. *Descripción de la actividad:* Participación en seminarios web, talleres y otros eventos, así como organización de estos, sobre los siguientes temas: estrategias municipales y nacionales en materia de seguridad vial; Visión Cero; sistemas viales seguros; promoción del ciclismo y la actividad física y de sus beneficios a la hora de prevenir las enfermedades no transmisibles; sistemas de datos para la seguridad vial; gestión de la velocidad y aplicación de las normas relacionadas; seguridad vial para la población infantil.

- *Resultados:*
 - En junio del 2022, la OPS convocó una reunión nacional de partes interesadas sobre seguridad vial en Brasil, en preparación para la reunión de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre seguridad vial, que se celebró el mismo año. En la reunión, unos 60 participantes de organizaciones públicas y no gubernamentales examinaron los desafíos y las oportunidades del país en materia de seguridad vial. El Centro Ross participó en un panel cuyo objeto era examinar la infraestructura segura y la planificación del uso de la tierra, analizar el Plan Nacional para la Reducción de las Muertes y los Traumatismos en el Tránsito (PNATRANS), y contribuir a que se asumieran compromisos para que en Brasil se alcanzaran los objetivos del Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2021-2030. El Centro Ross también participó en un segundo panel en el que se habló sobre el manejo de la velocidad y el papel que esta desempeña en el logro de los objetivos del Decenio de Acción.
 - En mayo del 2023, el Centro Ross participó en el seminario web titulado "Repensar la movilidad en Latinoamérica y el Caribe", de la 7.^a Semana de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial, y en las conferencias interministeriales sobre movilidad segura y saludable, todos organizados por la OPS, que tenían por objeto armonizar la agenda de los ministerios de transporte, salud y medioambiente para mejorar la movilidad y la seguridad vial.

- El Centro Ross, en colaboración con otros asociados, contribuyó a organizar la reunión nacional de partes interesadas en la seguridad vial de México, que la OPS dirigió en la capital de ese país en junio del 2023. El Centro Ross hizo contribuciones al programa, además de facilitar la participación de expertos y autoridades regionales.
 - El Centro Ross participó en un taller sobre seguridad vial para niños y niñas en el marco de un taller regional para periodistas sobre la seguridad vial en América Latina, que la OPS organizó en Bogotá en junio del 2023.
 - La OPS proporcionó información técnica que el Centro Ross utilizó para elaborar una guía nacional sobre planes integrales de seguridad vial en Brasil, cuyo objeto era transmitir a las ciudades brasileñas experiencias internacionales en materia de diseño vial más seguro. La guía, que forma parte del PNATRANS, se publicó en diciembre del 2023. Además, la OPS brindó apoyo al Centro Ross en la elaboración de una nueva guía nacional centrada en los planes de seguridad vial basados en el enfoque de sistema seguro.
 - En agosto del 2024, el Centro Ross contribuyó al simposio “Construyendo las bases para una política pública en seguridad vial” dirigido por la Policía Nacional de Honduras.
- *Entidad responsable de la actividad:* OPS/Centro Ross.
- 1.3. *Descripción de la actividad:* Colaboración entre países en materia de datos georreferenciados fiables y precisos, con el fin de alcanzar objetivos clave de seguridad vial, como la determinación de los factores de riesgo que afectan a dicha seguridad, el diseño de intervenciones específicas, el establecimiento de objetivos y la evaluación del impacto de las intervenciones.
- *Resultados:*
 - En noviembre del 2023, el Centro Ross participó en el simposio sobre seguridad vial titulado "Construyendo alternativas para una movilidad segura y sostenible", organizado por la OPS y la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte de Honduras. El evento se centró en el intercambio de experiencias nacionales e internacionales para encontrar y adoptar soluciones viables destinadas a promover una movilidad segura en Honduras.
 - El Centro Ross y la OPS colaboraron en el examen y la validación de los pilares pertinentes del plan de seguridad vial de Río de Janeiro (Brasil). Los datos sobre colisiones y la vigilancia figuraban entre los principales temas que se trataron.
 - *Entidad responsable de la actividad:* Centro Ross.

2. Plan de trabajo de colaboración con la OPS para los próximos tres años (2025-2027)

Línea de colaboración con la OPS:

- *Vínculo con los objetivos de la Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030:* Objetivo 9: Reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad por enfermedades no transmisibles, traumatismos, violencia y trastornos de salud mental.
- *Vínculo con los resultados del Plan Estratégico de la OPS 2020-2025:* Resultado intermedio 15: Respuesta intersectorial a la violencia y los traumatismos.

2.1. *Descripción de la actividad:* Colaborar en seminarios web, talleres y otros eventos organizados por el Instituto de Recursos Mundiales, la OPS o asociados en común para promover los objetivos del Decenio de Acción de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial, que tiene por objeto reducir las muertes y traumatismos debidos al tránsito por lo menos en un 50% para el 2030. Entre los temas de interés común se encontrarán los siguientes: estrategias municipales y nacionales en materia de seguridad vial; Visión Cero; sistemas seguros; promoción de los modos de transporte activo y de los beneficios que estos tienen a la hora de prevenir las enfermedades no transmisibles; sistemas de datos para la seguridad vial; manejo de la velocidad y aplicación de las normas relacionadas; y seguridad vial para niños y niñas.

- *Resultados previstos:* Mejora de la capacidad de los responsables de tomar decisiones en los países y las ciudades para reducir las muertes y los traumatismos a causa del tránsito.
- *Entidad responsable de la actividad:* Centro Ross.
- *Duración:* Tres años.

2.2. *Descripción de la actividad:*

- Seguir fomentando la colaboración con los funcionarios de nivel nacional de Brasil para proporcionar a los principales organismos del país, como la Secretaría Nacional de Tránsito (SENATRAN) y el Ministerio de Salud, capacitación y orientación en materia de políticas de seguridad vial. La atención se centrará, entre otras cosas, en el diseño de infraestructuras de seguridad vial y la salud pública. Este trabajo apoyará la ejecución del PNATRANS y la difusión de guías de seguridad vial.
- El Centro Ross y la OPS seguirán buscando oportunidades de colaborar en Argentina, Colombia, México y otros países de América Latina, a fin de fomentar la labor conjunta en iniciativas de seguridad vial.

- *Resultados previstos:* Nuevas políticas o planes promulgados por los gobiernos municipales o nacionales.
- *Entidad responsable de la actividad:* Centro Ross.
- *Duración:* Tres años.

2.3. *Descripción de la actividad:*

- Colaborar para que los responsables de tomar decisiones aborden la tendencia cada vez mayor a utilizar motocicletas en América Latina, analizando estrategias para aumentar la seguridad de estas y promover modos de transporte más seguros, como el transporte público y el ciclismo.
- Difundir nuevas guías sobre la seguridad de las motocicletas y la seguridad de los usuarios vulnerables de las vías de tránsito mediante eventos, talleres y conferencias conjuntos en los que participen los responsables de tomar decisiones.
- *Resultados previstos:* Aumento de la actividad física, disminución de la motorización y reducción de las emisiones de carbono.
- *Entidad responsable de la actividad:* Centro Ross.
- *Duración:* Tres años.

2.4. *Descripción de la actividad:*

- Trabajando en forma conjunta, apoyar la labor destinada a mejorar y aprovechar los sistemas de datos para fomentar la seguridad vial en la región. La labor de colaboración se centrará en obtener datos georreferenciados fiables y precisos, con el fin de alcanzar objetivos clave de seguridad vial, como la determinación de los factores de riesgo que afectan a dicha seguridad, el diseño de intervenciones específicas, el establecimiento de objetivos y la evaluación del impacto de las intervenciones.
- Facilitar el intercambio de información sobre las actividades del Centro Ross y de la OPS en este ámbito, en particular mediante eventos, seminarios web, talleres, apoyo técnico y proyectos de investigación, con el fin de hallar oportunidades de colaboración. Entre las actividades puede haber iniciativas de fomento de la capacidad y seminarios web sobre la recopilación y el análisis de datos sobre colisiones de tránsito para los organismos de seguridad vial y los departamentos de policía de tráfico.

- *Resultados previstos:* Mayor acceso a los datos, lo que permitirá determinar mejor los factores de riesgo, aumentar la eficacia de intervenciones específicas, evaluar mejor las medidas de seguridad vial y tomar mejores decisiones.
- *Entidad responsable de la actividad:* Centro Ross.
- *Duración:* Tres años.

2.5. *Descripción de la actividad:* Colaborar para ampliar las actividades e iniciativas de seguridad vial en los países de Centroamérica y el Caribe a fin de aumentar su participación e impacto.

- *Resultados previstos:* Aumento de la colaboración con los gobiernos de los países de Centroamérica y el Caribe, lo que se traducirá en una mejora de las políticas y las medidas de seguridad vial en las regiones seleccionadas.
- *Entidad responsable de la actividad:* Centro Ross.
- *Duración:* Tres años.

2.6. *Descripción de la actividad:*

- Seguir explorando oportunidades de colaborar en informes, artículos y blogs conjuntos que se centren en las mejores prácticas para fomentar la seguridad de peatones, ciclistas y motociclistas, la gestión de la velocidad y las políticas de seguridad vial en la región.
- Colaborar en la traducción y difusión de guías y folletos, como el Programa de Gestión de la Velocidad de Bogotá.
- *Resultados previstos:* Apoyo y publicación de múltiples publicaciones nuevas, lo que abarcará la traducción y la difusión de documentos de política, como guías y folletos.
- *Entidad responsable de la actividad:* Centro Ross.
- *Duración:* Tres años.